

MOCION DE SALUDO

CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA

Congresista de la República



Miembro del Grupo Parlamentario "Acción Popular", de conformidad con lo establecido en el artículo 68º del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta a la Representación Nacional, la siguiente MOCION DE SALUDO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 15113 del 24 de julio de 1964 se creó el *Distrito de Huachupampa*, en la Provincia de Huarochiri, del Departamento de Lima, durante el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry. Inicialmente estuvo integrado por el pueblo de San Lorenzo de Huachupampa (que será su capital), los pueblos de Vicas y Quilcamachay;

Que el *Distrito de Huachupampa* es uno de los 32 Distritos que conforman la Provincia de Huarochiri, ubicada en el Departamento de Lima, que se encuentra bajo la administración del Gobierno Regional de Lima – Provincias;

Que este 24 de julio del 2020 el *Distrito de Huachupampa* conmemora el 56º aniversario de creación política;

Que el *Distrito de Huachupampa* tiene una población de 609 habitantes aproximadamente (según censo 2017). Se ubica a 60 Km de Lima. Tiene una superficie de 76.02 km². Se encuentra a 2,865 msnm.

Que el *Distrito de Huachupampa*, es un pueblo pequeño y tiene muchas casas tradicionales y una iglesia antiquísima. Tiene como acceso a Punkayan, la cascada de Pumacocha y el puente de Pumacocha y un mirador o "nido de cóndores";

Que el *Distrito de Huachupampa* requiere con urgencia la puesta en valor del patrimonio que encierra, su historia y tradiciones que den paso a nuevas oportunidades culturales y económicas;

Que, esta fecha es oportunidad propicia para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por el 56° aniversario del *Distrito de Huachupampa* debido a que necesita con urgencia mejorar las vías de acceso a fin de potenciar su actividad turística y cultural a fin de lograr el bienestar de sus habitantes;

SE ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar al *Distrito de Huachupampa*, Provincia de Huarochiri, ubicada en la Región Lima Provincias, en la persona de su Alcalde **EDSON HEBER LOPEZ VALDEZ**, por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de celebrar el próximo 24 de julio el 56° aniversario de creación política.

SEGUNDO.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general del *Distrito de Huachupampa*, Provincia de Huarochiri, ubicado en la Región Lima Provincias.

Lima, julio 2020.

CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA

Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
PEREZ OCHOA Carlos Andres
FIR 15742574 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/07/2020 10:11:48-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de Julio de 2020

Aprobada.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA